

ACOTACIONES

Frente al desorden, nosotros estamos con el poder

Tienen ya conocimiento nuestros lectores de los graves desórdenes, de carácter revolucionario, registrados ayer en la ciudad de Palencia. Toda la prensa se ha sentido aprisionada en la intensidad de las noticias que circulaban en las columnas de la Prensa. El Gobierno celebró una reunión para establecer con firmeza un criterio de severidad, con que atajar la descomposición social de España. Las Cortes se preocuparon de la gravedad del momento y otorgaron al Gabinete Azáña un voto de confianza para que afronte con libertad el problema de orden que se le ha planteado.

Ni qué decir tiene que, en estos momentos, en que tanto sobresale, por encima de pasiones y ambiciones, el afán nihilista, de una masa de inscientes, nosotros que sentimos el orden como una necesidad para la convivencia social, estamos resueltamente al lado del Gobierno.

Se acusa a las derechas, y especialmente a los católicos, de intervenir directamente en todos estos manejos que, según es público y notorio, están recibiendo inspiraciones extrañas a los intereses españoles. Los que se sientan despojados de toda pasión comprenderán fácilmente lo injusto de estas acusaciones. Y para confirmar el absoluto alejamiento en que se mantienen las derechas españolas de todas estas luchas,—que tantas veces hemos públicamente condenado,—la minoría católica dió ayer también su voto de confianza al Gobierno, cuando se suscitó este debate en el Parlamento. Asistencia plena, salvando, claro es, principios de programa y criterios jamás ocultos.

Las derechas españolas—hoy objeto de tanta suspicacia, como de intranquilidad por parte de los grupos extremistas de la izquierda,—nunca buscaron otro finalidad que la de conseguir para la Patria un orden que se

fundamente en cimientos inestructurables, como son el temor de Dios y la conciencia de los deberes para con la autoridad y el poder constituido. Injusticia manifiesta será pretender arrojar sobre ellas la fuente de esta pública desmoralización, que no tiene otra causa, a nuestro juicio, que un exceso de tolerancia del Gobierno para propagandas y predicaciones destructoras, que habían de darnos, como resultado natural, estos excesos que hoy lamentamos.

En toda la intensa propaganda dehechista que se está realizando en el país, en estos críticos momentos, no podrá encontrar el Gobierno un solo intento anarquizante. Reconstruir, cimentar, fortalecer la sociedad, llenándola del admirable espíritu religioso que tanta gloria ha dado a España, es la única labor de los católicos militantes, para contrarrestar siquiera la política de negaciones absolutas, que desafortunadamente—en periódicos y en tribunas, en folletos y en labor de captación personal—están realizando constantemente los verdaderos enemigos de la República y de España.

Por eso nos duele tanto el extremo rigor con que se acude al paso de la propaganda de derechas, con la amenaza constante frente a la orgía libertaria de las masas inconscientes, repletas de odios y de ansias destructoras.

Conste, pues, que en estos momentos de peligro para la paz social, nosotros estamos incondicionalmente al lado del Gobierno, aunque, pasado el peligro, volvámos a empuñar la pluma para discutir sus actos y reeditar el imperio de nuestros ideales, nunca perniciosos para el país, sino aseguradores de un florecimiento y de una tranquilidad que en vano se trata de encontrar en los sistemas extremistas de la política.

Cámara de Comercio e Industria

LA SESION DEL MES DE ENERO

Bajo la presidencia de don Luis Calderón, se reunió la Cámara de Comercio e Industria para celebrar su sesión ordinaria de enero, el viernes 15 del actual.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de caja de Tesorería, se entra en el orden del día, dándose lectura a varias comunicaciones y oficios.

Una de la Cámara de Logroño, acerca de protestas de letras de cambio, que no excedan de mil pesetas; otra de la Dirección general de Comercio, resolviendo un expediente incoado por varias Cámaras, entre ellas la de Palencia, relativo a cobranza de cuotas colectivas a la de Oviedo; otra de la Asociación de la Prensa palentina, solicitando un regalo para la Tómbola del baile organizado por dicha asociación. Se acuerda enviar un objeto artístico.

Varias Cámaras acusan recibo del informe imitado por la de Palencia, ante la Comisión permanente del Trabajo del Congreso, acerca de la intervención obrera en la gestión de las industrias.

La de Lugo y la de Tarrasa, comunican, respectivamente, el fallecimiento de su presidente y secretario.

La de Bilbao, agradece el voto emitido por ésta en la elección de vocal de la Comisión de Cabotaje, a favor del vocal de aquélla, don Francisco Sáinz Madrid.

El presidente de la Junta provincial del Censo, comunica haber sido incluido como vocal de dicha Junta, el presidente de la Cámara.

Comunican haber tomado posesión de sus respectivos cargos, el presidente de la Cámara de Guadalajara, y el tesorero de Hacienda de la provincia de Palencia.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, remite copia de los acuerdos adoptados en la última sesión cuatrimestral, de los que queda enterada la Cámara.

Del mismo Consejo Superior, se lee una comunicación con copia del escrito elevado al señor ministro de Hacienda, solicitando la renovación de la franquicia postal, para las Cámaras; otra acerca del mercado de algodón, en los Estados Unidos de América, con informe de la Dirección general de Comercio sobre la situación del mismo y producción en aquella nación.

La Secretaría del mencionado Consejo, comunica instrucciones para el mejor cumplimiento de la orden de 30 de diciembre último, reiteración de la de 11 de agosto pasado, sobre declaraciones de industriales que exporten sus productos al extranjero.

Leídas sendas comunicaciones del alcalde accidental de Burgos y del presidente de la Cámara de Comercio, de la misma ciudad, invitando a la corporación a concurrir a la asamblea organizada por la Diputación provincial y el Ayuntamiento burgaleses, para tratar del Estatuto catalán, se acuerda que asistan en representación de la Cámara, el presidente y secretario.

El presidente, señor Calderón, propone, y así se acuerda por unanimidad, que se remita un oficio al jefe de la Guardia civil de Palencia, transmitiéndole la adhesión de la Cámara al homenaje y a los testimonios de admiración y simpatía que dicho benemérito Instituto está recibiendo de los elementos de orden de toda España y de sentimiento por las víctimas de los sucesos de Castilliblanco.

El mismo señor Calderón da cuenta de haber asistido en representación de la corporación, a la reunión celebrada en el Ayuntamiento, para tratar de buscar medios con que remediar los efectos del paro obrero.

Pide a la Cámara que se acuerde dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros y otro al ministro de Obras

Del Ayuntamiento

LA SUSCRIPCION POPULAR PARA RESOLVER LA CRISIS DE TRABAJO

ANTICIPO REINTEGRABLE
El alcalde accidental, señor del Olmo Salinas, y el concejal don Antonio Casañé, han anticipado cinco mil pesetas cada uno, para satisfacer los jornales de esta semana a los obreros que cobran de la Décima. Otros miembros de la corporación han ofrecido también cantidades, en el mismo concepto, por si fueran necesarias para estas atenciones.

LA SUSCRIPCION PUBLICA
Hoy ha circulado la siguiente carta:

“Ayuntamiento de Palencia. —Alcaldía, 22 de enero de 1932. Sr. D... Mi distinguido vecino y amigo: Viene este Ayuntamiento sosteniendo, con los recursos que la Ley puso en sus manos, a un número considerable de obreros, verdadera legión de parados, que las circunstancias por que atraviesa el mundo entero hacen que pesen sobre todos los pueblos como principal y más latente proplema. Los recursos utilizables, tocan a su fin. La necesidad de continuar amparando a cuantos precisan llevar pan a sus hogares, es cada día más apremiante y más intensa. No pueden, pues,

quienes se encuentran al frente de los destinos de los pueblos, desoír el clamor constante de quienes sienten sobre sí los zarzapos de la miseria.

Este Ayuntamiento se apresuró a acogerse a cuantas disposiciones el Poder público fué dictando para que los efectos gravísimos que trae, como lógica consecuencia, el paro obrero, dejaran de sentirse en esta ciudad, y al efecto ha ido dando ocupación a los numerosos parados que han acudido a inscribirse en la Bolsa Municipal del Trabajo, donde en la actualidad existen inscriptos 798 hombres. Mas los medios económicos tocan a su fin, y si a ello no se pone remedio, dentro de breves días esas familias carecerán hasta del modesto auxilio que se las viene prestando.

Se ha acudido al Gobierno para que, abriendo obras públicas, ya acordadas, aquellos trabajadores encuentren colocación, pero mientras eso llega, cree este Ayuntamiento que no puede permanecer inactivo, dejando que sobre el terreno, fácil a toda semilla, del paro, prendan campañas insistentes, que amenazan turbar la paz que siempre existió en estas tierras castellanas.

Para ello queda abierta, desde estos momentos, una suscripción voluntaria y, en nombre de esta Corporación, me permito acudir a usted, mi amigo y vecino, seguro de que ha de percatarse de la gravedad de los momentos actuales, y convencido de la necesidad y de la urgencia, acuda a ella, entregando en la Depositaria Municipal la cantidad que estime oportuna, que será destinada a subvenir los gastos que producen las obras de nuestros hogares los apremiantes aldonazos del hambre.

En nombre de esta excelentísima Corporación, le expreso por anticipado mi sincero reconocimiento, repitiéndome suyo afectuoso s. s. q. e. s. m., Salustiano del Olmo.

Nota.—Si por deficiencias en el reparto de estas circulares, no hubiese llegado a poder de algún vecino, la Alcaldía ruega se perdone esta falta y que se sirva tener por formulada la invitación que queda hecha.

GOBIERNO CIVIL

En el “Boletín Oficial” de hoy se publica la siguiente circular:

“Por medio de la presente, recuerdo a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, así como a los presidentes de los Sindicatos Agrícolas, Ligas de Campesinos y Ligas de pequeños y medianos propietarios campesinos de la misma, reconocidas como tales Sindicatos, el cumplimiento de lo interesado en la Circular número 6, inserta en la página 13 del “Boletín Oficial”, de 4 del actual, advirtiéndoles que de no verificarlo como en aquélla se interesa, me verá precisado, aun contra mi voluntad, por desobediencia, a imponerles la sanción con que quedaron conminados.
Palencia, 21 de Enero de 1932. El gobernador civil, Roberto Blanco Torres.”

ASCENSO

Se han recibido las órdenes ascendiendo a cabo al guardia de Seguridad, don Clemente Vicente Torres, el cual pasa a prestar sus servicios a Barcelona. Sea enhorabuena.

VISITAS

El señor gobernador recibió la visita de varias comisiones de algunos pueblos, que fueron a tratar asuntos de interés para los mismos.

Una protesta

Ayer cerraron en Palencia las droguerías

El gremio de drogueros de esta plaza ha cerrado en el día de ayer sus establecimientos, cumpliendo órdenes de la Federación Nacional de drogueros, como protesta de la orden telegráfica del ministro de la Gobernación, que les prohíbe la venta de específicos en sus establecimientos.

BUEN NEGOCIO

TRASPASO O ARRIENDO, se hace de toda la casa, situada en el mejor punto de Guardo, emplazada en el cruce de las carreteras de la Magdalena y Saldaña a Riaño, en la cual se halla instalado el acreditado “Restaurant Montañés”, y el Circulo de Recreo, Casino de esta villa, con numerosas y amplias habitaciones.
Para tratar con sus dueños, en dicha villa de Guardo.
Públicas, solicitando de ambos el envío de recursos para acometer obras útiles donde dar trabajo a los numerosos obreros que se hallan parados, pues los recursos municipales y los procedentes de la décima de la contribución están ya agotados. Así se acuerda por unanimidad.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se da por terminada la sesión.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Campos de demostración.—Viveros.—Suministro de semillas

Pocos servicios, de los que realiza el Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha tenido tanta aceptación como el suministro de semillas. Se facilitan siempre semillas selectas y a precio de coste, acompañando certificados de análisis en los que se expresa su pureza, poder, energía germinativa y valor real.

Para algunas plantas, como la alfalfa o trébol, que puedan ir acompañadas de cuscuta, no sólo se pasan cuidadosamente por despuscudadora mecánica, sino que además, después, se analiza saco por saco para tener la absoluta seguridad de pureza.

Hasta la fecha se han instalado “Campos de demostración agrícola elemental” en Azadinos (León), Saldaña, Villaluenga y Venta de Baños (Palencia) y Aranda de Duero y Vadocondes (Burgos).

Todos ellos están en plena explotación, la cual corre a cargo de sus respectivos colonos bajo la orientación y guía del Servicio Agronómico de la Mancomunidad.

En vista del creciente interés que despiertan entre los agricultores, se tiene pensado aumentarlos cuando las posibilidades del Servicio lo consentan.
Se ha instalado ya un Vivero de árboles frutales en Hospital de Orbigo (León) y se han adquirido terrenos para instalar otro, muy en breve, en las cercanías de Valladolid.

NECROLOGIA

En Bilbao ha fallecido la señora doña Juliana de la Hoz San Martín.

A su afligido viudo don Jerónimo Elices, hija y demás familia, expresamos nuestra condolencia, pidiendo a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Nuestros colaboradores

Gil Robles en EL DIA DE PALENCIA

Mañana, sábado, publicará EL DIA DE PALENCIA un vibrante artículo del gran tribuno católico, don José María Gil Robles, titulado “La ofensiva contra la Guardia civil”.

En su número de mañana publicará también EL DIA DE PALENCIA un valioso artículo titulado “La psicología de la violencia”, original de nuestro culto colaborador don Antonio Alvarez Robles, notario de esta capital.

SUBASTA

El 25 del actual, a las once horas, tendrá lugar la venta, en pública subasta voluntaria, en la Notaría de don Rafael Navarro Díaz, de una finca sita en esta ciudad, Plazuela de León, número 2, por el precio en alza de 60.000 pesetas.

Pliego de condiciones y titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina, todos los días hábiles.

LA SEÑORA
D.ª Juliana de la Hoz San Martín
Falleció en Bilbao el 16 de Enero de 1932
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Jerónimo Elices; hija Cecilia-Basilisa; padre político Arcadio Elices; hermanas Cirila y Domitila; hermanos políticos y demás familia,
Al participar tan dolorosa pérdida suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

El Crucifijo en las Escuelas

Los vecindarios de Cervatos de la Cueva y Santoyo protestan contra la escuela laica

La villa de Santoyo no quiere la enseñanza laica

Ha sido elevado a Madrid el siguiente documento:
“Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros: Los que suscriben, mayores de veinte años de edad, vecinos y residentes en la villa de Santoyo, partido judicial de Astudillo, provincia de Palencia, y provistos de la cédula personal del corriente ejercicio, a V. E. respetuosamente tienen el honor de exponer:

Primer.—Que en el “Boletín Oficial” de esta provincia, de fecha 11 del actual, se ha publicado una circular de la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, en que se comunica a los maestros y maestras que, conforme al artículo 48 de la Constitución, la enseñanza será laica y queda prohibida la enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana y de la Historia Sagrada, y que se quite de la Escuela los emblemas de la Religión Católica.

Segundo.—E pueblo de Santoyo—más del noventa y cinco por ciento de sus vecinos, que somos los firmantes de la presente instancia—somos católicos porque lo hemos heredado de nuestros antepasados y queremos dejarlo por herencia a nuestras futuras generaciones, y para ello no debemos consentir que en la Escuela se enseñe la doctrina laica, sino la católica, pues cada pueblo debe tener lo que le pertenece y se merezca, ya que nosotros, que pagamos con nuestras contribuciones la enseñanza, deseamos que se dé la de nuestros deseos, porque tenemos la convicción de que sin Religión Católica España irá a los pasos de Rusia, porque sin ese freno no se podrá vivir en paz.

Tercero.—Nosotros respetamos todas las creencias, y por eso queremos también que sean respetadas las nuestras, y si somos más del noventa y cinco por ciento los que deseamos enseñanza católica, esa es la que debe darse en nuestra Escuela de Santoyo, ya que de no ser así, lo que debe hacerse en justicia, es que el Estado no satisfaga los haberes de los maestros, y que cada pueblo abone los suyos, rebajándolo de las contribuciones, y de esta forma nosotros, como católicos, tendremos nuestro maestro católico, y los que deseen enseñanza laica que tengan un maestro que enseñe doctrina laica.

Cuarto.—La Religión no tiene política; y por tanto se puede ser buen republicano y buen cristiano, y en tal concepto de republicanos y de profesar la fe de Cristo Nuestro Señor, acudimos con respeto, suplicando a V. E. que, teniendo por presentada esta instancia, juntamente con las que en el mismo sentido se dirigen de otros pueblos que profesan nuestra santa Religión, se sirva dar cuenta de ella en Consejo de Ministros y formular el correspondiente proyecto de Ley para que las Cortes Constituyentes modifiquen el artículo 48 de la Constitución, en el sentido de que la enseñanza en las escuelas públicas sea la misma que ha regido anteriormente, si bien con la nota de que a fin de que todos reciban la enseñanza que deseen, la Doctrina se dé al finalizar la clase y aquellos cuyos padres hayan manifestado querer la laica, salgan de las aulas cuando se empiece a explicar por el señor maestro o maestra el Catecismo, la Historia Sagrada y demás actos de nuestra santa Religión.

Solicitamos, también de V. E. que durante el tiempo que pueda tardarse en resolverse por el Parlamento lo anteriormente solicitado, se nos conceda y se ordene a los maestros de esta villa que coloken en el sitio en que estaba, el crucifijo de Cristo Nuestro Señor, y que sigan dando la enseñanza religiosa como hasta la fecha de la publicación de la circular origen de esta solicitud se ha venido verificando.

Es justicia que esperamos alcanzar del Gobierno de la República española, a quien deseamos que Dios conceda muchas prosperidades.
Santoyo, 20 de enero de 1932. (Siguen las firmas).

Manifestación de protesta en Cervatos de la Cueva

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, se organizó espontáneamente una gran manifestación, de la que formaban parte hombres y mujeres de todas las clases sociales y todos los niños de las Escuelas Nacionales. Los manifestantes, dando viva a la libertad de enseñanza y muera a la escuela laica, se dirigieron en actitud pacífica a la Plaza Mayor, estacionándose frente al Ayuntamiento.

Una nutrida comisión de padres de familia, se entrevistó con el señor alcalde en el despacho de la Alcaldía, rogándole transmitiera al señor gobernador civil de la provincia, para que a su vez lo hiciera al Gobierno de la República, su más respetuosa y enérgica protesta en nombre del vecindario contra las disposiciones oficiales que suprimen la enseñanza de la Religión en las Escuelas y obligan a retirar de ellas los emblemas religiosos que hasta ahora han venido presidiendo la labor escolar.

Añadieron los comisionados, en representación del vecindario que se manifestaba en la Plaza, que era firme la decisión de todos los padres de familia de abstenerse de enviar sus hijos a la Escuela, hasta que se restableciera en ella la enseñanza del Catecismo y los símbolos confesionales de la única religión que se profesa por el vecindario.

El señor alcalde, prometió trasladar al excelentísimo señor gobernador los deseos del vecindario y recomendó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente.

Ante de hacerlo así, los comisionados mantuvieron una entrevista con los dignos maestros nacionales en el local de la Escuela de niños, durante la cual aquellos expusieron el objeto de la manifestación y éstos, reprodujeron el contenido de las disposiciones oficiales que instauran la escuela laica y obligatoria y ordenan la desaparición de toda clase de símbolos confesionales.

Eran cerca de las ocho de la noche, cuando se disolvía la manifestación entre vivas a la Escuela católica y muera al laicismo.

El acto revistió extraordinaria importancia, tanto por tomar parte en él, la totalidad del vecindario, como por el entusiasmo de los manifestantes.

La comisión, redacta ahora un documento reproduciendo su protesta, con objeto de elevarle a los poderes públicos, con las firmas de todos los vecinos.
21-I-1932.

EL CORRESPONSAL

Una nota del Gobierno civil

“De varios pueblos de la provincia se reciben en el Gobierno civil pliegos con firmas de vecinos, solicitando no se retiren de las Escuelas públicas las imágenes religiosas y protestando contra la enseñanza laica.

Han de darse cuenta todos que sus peticiones son nulas y que todas las gestiones en este sentido no pueden tener eficacia alguna, puesto que se trata del cumplimiento de una Ley discutida oportunamente y votada por las Cortes, y no caben contra ellas las protestas de ninguna clase”.

COMEDOR ESCOLAR

UNA COMIDA EXTRAORDINARIA

La respetable señora doña Ramona G.ª Berenguer, viuda de Malló, costeará, mañana, como en años anteriores, la comida a los alumnos del Comedor Escolar, como tributo de piedad cristiana a la memoria de su esposo, don Alfonso Malló. La Junta directiva de la institución infantil de caridad, da las gracias a la señora viuda de Malló, que ha sido siempre su constante valedora.

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Cisneros

LA FIESTA DE SAN ANTON
Pasó la tradicional festividad de San Anton. Dia recogido de movimiento, de esquilas, de gala de refranes y de versos.

Estas escenas son vulgares y nada hay de extraño. Pero esto no le ha ocurrido este año, ni el anterior, ni en los que yo recuerde, al simpático y popular joven, Pablo Hon-tiyuelo.

La poesía que el admirablemente recitó, tuvo partes chistosas, alegóricas a las costumbres del pueblo, y otras de ruegos piadosos, y por último la despedida, que fué, sin duda, lo más saliente del programa.

El éxito que obtuvo fué elogiado con innumerables felicitaciones y enhorabuena, incluida la mía, más sincera y gratísima.

El trabajo que recitó ante el público cisnerense en el pórtico de la iglesia de San Pedro, frente a la imagen de San Anton, duró unos veinte minutos, sin que se equivocara en palabra alguna.

El resto del día se deslizo muy alegre entre el elemento joven.

EL DE ANTES

Frómista

EL MERCADO
Ha mejorado la temperatura y han cesado las heladas, por lo cual ya se pueden continuar las labores del campo.

Trigos: También ha mejorado el mercado de este cereal y pagan a precio de tasa, según clase; el centeno vale a 54 reales fanega; cebada, a 50; avena a 40; muelas a 60; yeros a 64.

El pan de primera se paga a 0,57 pesetas el kilo; de segunda a 0,55; patatas a 2,50 la arroba; castañas secas a 1 el kilo.

EL CORRESPONSAL

Villatoquite

DEL MUNICIPIO
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de las ordenanzas municipales, sobre guardería rural y ganado mayor, acordadas por el Ayuntamiento pleno en sesión de 1 de abril de 1925, se halla de manifiesto y expuesto al público en Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento correspondiente al año 1932, con las cuotas señaladas a cada contribuyente, tanto vecinos como forasteros, por las fincas rústicas que tengan en este término municipal, así como los dueños de caballerías que las suelten a la veera, con el fin de que por dichos contribuyentes puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que crean pertinentes.

EL CORRESPONSAL

Frechilla

EL MERCADO
Trigo, a 80 reales fanega. Cebada, a 55. Avena, a 38. Muelas, a 75. Harinas: Panadera, a 56 pesetas los 100 kilos.

Cuarta, a 22 pesetas saco. Ganados: Vacuno: a la canal, a 40 pesetas los 1150 kilogramos. Lanar: lechazo, a 3 pesetas. Cerdá: a la canal, a 32 pesetas los 1150 kilogramos. Vino clarete, a 630 pesetas el cántaro. Maíz, a 47 pesetas los 100 kilos. Huevos, a 3 pesetas docena. Patatas, a 2'25 los 11 kilos. Tendencia del mercado, sostenida. Estado del tiempo, bueno.

Abia de las Torres

DEL CIRCULO DE RECREO
El día 17 del presente tuvo lugar la Junta general anual de los socios que componen dicha Sociedad, con el fin de rendir cuentas, y nombrar cargos, habiendo sido nombrados los señores siguientes:

Presidente, don Tomás Sánchez. Vicepresidente, don Angel Fuentes. Tesorero, don Pedro Díez. Secretario, don Hilario Plaza. Vocales: don Clemente Plaza, don Servendo García y don Luis Gutiérrez.

Conserje, don Guillermo Pórras. Que cada uno cumpla con su cargo y hagan observar el reglamento, para la buena marcha de la Sociedad.

NECROLOGIA
El día 21 ha fallecido en esta villa la señora doña Teófila Hornillos, después de decir los Santos Sacramentos.

A su esposo, don Carlos Plaza, hijos, don Artemio (presbitero), don Alfonso, don Bautilio y doña Anunciación; hermanos y demás familia, mi más sentido pésame, a la vez que suplico a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una oración por el alma de la finada (d. e. p.) Abia, 21-I-1932.

EL CORRESPONSAL R. S.

Villaviudas

NATALICIO Y BAUTIZO
Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, doña Natividad Ausin, esposa del industrial de esta plaza, don Mariano Cantera.

Recibió las aguas bautismales el día 17 de looriente, en la iglesia parroquial de la Asunción, siendo administrado el sacramento por el virtuoso párroco don Antonio Aragón.

Actuaron de padrinos la elegante señorita Arcadia Pastor y el joven Miguel Cantera. Se le impuso el nombre de Nicolasa. Fueron muchos los invitados a dicho acto, siendo todos espléndidamente obsequiados en casa de los padres.

Desde el templo hasta su domicilio repartieron dulces y golosinas a los chicos.

Reciban los padres de la nueva cristiana la más sincera enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

ADHESION A LA BENEMERITA
En vista de la campaña iniciada contra el benemérito cuerpo de la Guardia civil, que se ve reflejada en varios periódicos, se ha iniciado en este honrado vecindario la idea de adhesión en favor de dicho instituto, siendo ya llenos varios pliegos de firmas, con objeto de elevarlos a los poderes públicos.

EL MERCADO
Día frío y de niebla. El mercado muy desanimado; se nota la falta de vendedores y se cree, sea la causa de los gravámenes sobre los puestos. Precios que rigen: Trigo, a 20 pesetas fanega de 92 libras.

Cebada, a 16 id. Avena, a 11 id. Harina primera, a 61 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, a 60 id. Tercerilla, a 50 arroba. Cuarta, a 4'25 arroba. Hoja, a 3'75 arroba. Maíz, a 50 los 100 kilos.

EL CORRESPONSAL

Piña de Campos

FUNERALES
Ayer se celebró el cabo de año por el alma de doña Victoriana Rojas Román.

A sus familiares, enviamos nuestro más sentido pésame. —Hoy, tuvieron lugar los funerales por el alma de doña Lucía Pérez y Pastor, fallecida en Osorno días pasados.

Don Isaias Miguel Pérez, hijo de la finada, recibió innumerables testimonios de pésame de sus convecinos, manifestación cierta del cariño y simpatía que aquí se le profesa.

Nosotros le acompañamos en su dolor.

EL CORRESPONSAL 20-I-932.

AGOTAMIENTOS
Se agolva grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS

Soto de Cerrato

JUNTA GENERAL DEL SINDICATO
El día 10, a la sonce de su mañana, ha celebrado el Sindicato Católico Agrario de la localidad, su junta anual reglamentaria, para la aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1931, y renovación de los cargos vacantes en la Directiva.

Presidió don Benito Sánchez, asistido de los restantes miembros de la Directiva, concurriendo la mayoría de los socios. Expuesta brevemente por la presidencia la labor realizada por la Directiva, en el finado año de 1931, fué vista con agrado por los reunidos, acordando, en consecuencia, concederla, por unanimidad, un voto de gracias, por el celo y actividad que ha desplegado en la defensa de los intereses de los sindicados, durante su afortunada gestión.

Seguidamente la Directiva sometió al examen y aprobación de la Asamblea las cuentas, dando lectura el señor tesorero al siguiente balance: ACTIVO Existencias en metálico, 441,30 pesetas. Préstamos, 16,650. Maquinaria, 1,300. Cuenta corriente Federación, 2,532,85. Caja Central Federación, 100. A capital fundacional, 384. Suma, 21,408,15.

PASIVO
Imposiciones en la Caja Rural, 18,200. Existencias, 3,208,15. Sin discusión fueron aprobadas las cuentas y balance de que hacemos mención, procediéndose a continuación a la designación de los socios que habrán de ocupar los cargos vacantes en la Directiva, que por aclamación quedó constituida para el año 1932, en la forma siguiente:

Presidente, don Benito Sánchez; vicepresidente, don Angel Ortega; tesorero, don Gerardo Núñez; vicesorero, don Fructuoso Sánchez; secretario, don Lidio Ortega; vicesecretario, don Eusebio Díez; vocales patronos, don Félix Ayuso y don Sandalio Diago, y vocales obreros, don Isidro Crespo y don Rufino García.

La Junta de vigilancia la componen don Toribio Paredes y don Pablo Pastor; y la de la Caja Rural, don Sandalio Diago y el Consiliario del Sindicato, nuestro párroco, don Segundo Rodríguez.

Por iniciativa del socio don Honorato Núñez se acordó por la Asamblea hacer constar su protesta por los sangrientos sucesos de Castilblanco y enviar un manseje de adhesión y simpatía al benemérito Instituto de la Guardia civil.

Finalmente se acordó la asistencia obligatoria de todos los socios con el estandarte del Sindicato, a los entierros de los asociados, costeando, además, un funeral en el mes de diciembre, en sufragio de los fallecidos y la función religiosa el día de San Isidro, en honor de su Santo Patrón.

Se desarrolló la sesión en medio del mayor orden y cordialidad y terminó haciendo todos propósito de permanecer unidos y laborar con entusiasmo para que el Sindicato alcance una era de prosperidad.

DE SOCIEDAD
Ha trasladado su residencia a la inmediata villa de Magaz, donde desempeña el cargo de secretario del Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Gregorio Merino, al que deseamos, como a su joven y bella esposa, doña Felipa Martín, salud y grata estancia en su nueva residencia.

Su marcha ha sido muy sentida en esta villa, donde cuenta el matrimonio con generales simpatías y por tratarse de un celoso y probo funcionario, por cuya adquisición felicitamos al pueblo de Magaz. 18-1-1932.

FRESNO

GABINETE MEDICO DE M. GEBRIAN
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35. PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º. Iru.

Aguilar de Campoo

POR LAS MISIONES
En el Colegio de la Compasión han tenido lugar, durante tres días festivos, veladas organizadas por las Religiosas del piadoso centro docente, con objeto de recaudar fondos para la Propagación de la Fe.

Niñas educandas del mismo Colegio, acertadamente dirigidas por las Religiosas, han sido las actoras. Como presentación y saludo, un rápido y brusco cambio de carácter de las mismas niñas, representando la niñez y vejez, para deducir graciosamente la brevedad de la vida.

A continuación el conmovedor drama "Quince días de reinado", bien representado. Al final, cantos asturianos, por niñas vestidas con típicos trajes de aquella provincia.

Tanto las actoras como las Religiosas recibieron los merecidos aplausos y felicitación de los espectadores, a la que unimos la nuestra.

COLECTA PRO CLERO Y CULTO

Aunque en general carecemos de noticias concretas, si queremos consignar que de los pueblos próximos nos van llegando noticias alentadoras del sacrificio que se disponen a realizar los pueblos, en consonancia con su fe y religiosidad; para suplir ambas ausencias de presupuesto.

Por lo que a nuestra villa se refiere, se repitió la colecta, con análogo piadoso entusiasmo que la primera vez, aumentando en treinta y cinco pesetas, o sea 360 pesetas.

M. M. Q. V.

Saldaña

SOBRE LA UNION FEMENINA DE DERECHAS
Ha sido muy bien acogida por las señoras de esta villa y las de todos estos pueblos, la iniciativa que han tenido las damas de esa capital, de tratar de unir a todas las derechas femeninas, para ver de conseguir sean respetadas la Religión, Propiedad, Familia, Orden y Trabajo, y solo están esperando recibir instrucciones de la Junta organizadora, en las que se les diga de que forma han de empezar a organizar las agrupaciones.

Frueba clara de que en esta región la casi totalidad de los pueblos son católicos, lo demuestran el hecho de que en la Librería que en esta villa tiene establecida el señor Abia (don Augusto), ha vendido en estos últimos ocho meses muchísimos más ejemplares de libros religiosos (entre ellos Catecismos e Historias Sagradas) que en años anteriores.

Igualmente sabemos que en esta Librería ha sido mucho mayor en este año la venta de cuadros religiosos y de figuras de escayola con las imágenes del Crucifijo, la Inmaculada, Sagrada Familia y Sagrados Corazones de Jesús y María que en los anteriores.

No nos parece mal la unión de las mujeres derechistas.

EL CORRESPONSAL

Colegio Oficial del Cuerpo de agentes comerciales de Palencia y su provincia

AVISO
Promulgado por decreto de 7 de noviembre pasado "Gaceta" del 8), el Reglamento general para poder ejercer la profesión de agente comercial, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento, la Junta de gobierno de este Colegio, pone en conocimiento de todas aquellas personas que trabajen representaciones al margen del mismo, el riesgo en que incurrir por considerárseles clandestinos.

Al efecto, y para evitarles los perjuicios que pueden irrogárseles, a contar de esta fecha se les concede un plazo de quince días, para que todos aquellos que tienen casas comerciales en representación, sin estar debidamente matriculados y colegiados, cubran dicho requisito dentro del plazo fijado, ya que no haciéndolo voluntariamente, se les formulará el oportuno expediente, con arreglo al artículo 32 del referido Reglamento general.

Las solicitudes de ingreso en el Cuerpo y demás detalles, pueden formularlas al señor presidente, quien se hallará en el despacho (Patio de Castaño, de diez a once de la mañana, todos los días laborables, y hasta que finalice el plazo que se determina. Palencia, 21 de enero de 1932. La Junta de Gobierno.

Prádanos de Ojeda

UN BANDO
"Don Manuel de las Heras Fresno, alcalde presidente del Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto por la Real orden de 22 de diciembre de 1930, han solicitado de esta Alcaldía la legitimación de parcelas roturadas en terrenos con prendidos en este término municipal, los vecinos de esta villa que a continuación se expresan:

Don Francisco Sanmillán Alvaréz: Una parcela de terreno en este término municipal al sitio que llaman San Román, de cabida 100 áreas, que linda Norte ejidos, Sur también ejidos, Este tierra de herederos de Mariano Santamaría y Oeste ejidos.

Otra parcela en el mismo término de esta villa donde llaman Las Encinas, de cabida 26 áreas, que linda por el Este con carrera o camino de servidumbre y por los demás vientos con ejidos.

Otra parcela al mismo término y sitio que llaman Las Encinas, de cabida 7 áreas, que linda al Oeste con arroyo y tierra de Saturnino Gutiérrez y por los demás vientos con ejidos.

Lo que hago público por medio del presente para que durante el plazo de un mes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º y 7.º del Real decreto-ley de 22 de diciembre de 1925, pueda presentarse oposición fundada de carácter civil a la legitimación de las parcelas deslindadas.

Prádanos de Ojeda, enero de 1932.—Manuel de las Heras.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarazio Fernández Orts

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Lo saben los estudiantes, los pollos más elegantes, don Sinesio y don Quintín que en sombrero, abrigo y guantes ninguno como Martín. Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canchales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LEVA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Seccional de Palencia: Mayor Pral 229. Teléfono 226

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CARNAVAL EL SIGLO XX

"RECIBIO!"
EL ENORME SURTIDO DE

Gasas :: Crespones :: Tisús crep satens, terciopelos seda

VEA SUS ESCAPARATES

Villaherreros

DE ENSEÑANZA
Sustituyendo a doña Teodora Niño, maestra nacional, en propiedad, de esta escuela, que disfruta permiso por motivo de salud, se halla al cargo de la enseñanza, la culta maestra y agraciada señorita Paula Ortega Arconada. Salud y grata estancia.

LUGIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Les miércoles consulta en Herrera

Banco Mercantil Casa Central SANTANDER FUNDADO EL AÑO 1899
Capital ... 15.000.000
Desembolsado ... 8.400.000
Reservas ... 14.509.700
CAJA DE AHORROS, saldo el 31 Diciembre 1931. Ptas. 87.722.667'31
LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista ... 8 1/2 %
especiales ... 4 %
Imposiciones a plazo fijo ... 4 1/2 %
32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.
CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes.
PALENCIA MAYOR PRAL. 70.—TELEFONO 297

HORA EXACTA conseguirá adquiriendo sus relojes en la Casa Salamanca MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA
Las mejores marcas
El mayor surtido
Los mejores precios
ARTICULOS PARA REGALOS

El movimiento revolucionario de Cataluña

En el Congreso se plantea un amplio debate sobre aquellos sucesos, concediéndose un voto de confianza al Gobierno

Según manifestaciones del señor Azaña, el principio de autoridad se mantendrá a todo trance

Patriótica actitud de las minorías derechistas

LLEGADA DE FUERZAS MANRESA.—A las seis de la tarde llegó, procedente de Lérida, una compañía de Infantería y a las diez de la noche llegaron tres batallones de Infantería, fuerzas de Artillería y Caballería, que se distribuyeron por los pueblos cercanos.

Actualmente hay en Manresa cinco batallones, dos baterías de Artillería y dos escuadrones. Ha reinado completa tranquilidad.

DOS PETARDOS En la calle de Voltas Claris, cuando la Guardia civil se dedicaba a practicar cacheos, arrojaron dos petardos desde una casa. La detonación causó gran alarma. Resultaron heridos el capitán de la Guardia civil, señor Ferrer y el guardia Ruiz. Los guardias acordaron el edificio, evitando pudieran escapar el autor del atentado.

ARROJAN DOS BOMBAS BERGA.—A las seis de la tarde, desde una casa arrojaron dos bombas contra la Guardia civil que patrullaba por la calle. Los artefactos no explotaron.

DETENCIONES BARCELONA.—En el Sindicato del ramo del Vestido la Policía detuvo a sesenta individuos de los respectivos Sindicatos, que parece trataban de declarar la huelga general en Barcelona.

En el Paralelo, cerca del puerto, al detener la Policía a dos individuos que salían de dicha reunión, se cruzaron disparos sin consecuencias.

Se advierte esta noche en Barcelona gran efervescencia y continúa la Policía practicando detenciones.

Dos compañías del regimiento 25, de guarnición en Lérida, han quedado acuarteladas.

ZARPA EL "BUENOS AIRES" Ha zarpado de este puerto el vapor "Buenos Aires" con rumbo desconocido.

Se ha dicho que el capitán ha recibido órdenes concretas en el momento de zarpar.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO MADRID.—Al llegar el presidente del Consejo al Congreso, conversó con varios diputados, entre ellos el alcalde de Manresa.

Los periodistas rodearon al presidente, y éste dijo que lo que pasaba en Manresa tenía menos importancia de lo que la gente creía. Ha habido una agresión a la Guardia civil y ha resultado levemente herido un sargento en una pierna, y un guardia en la cabeza. No tiene importancia lo ocurrido, pero no estamos dispuestos a que pueda propagarse a otros sitios.

El alcalde de Manresa le dijo: —Aquello no es más que una huelga; y el presidente le respondió: —No es una huelga. Huelgas, todas las que quieran en España, pero revoluciones, no. Para eso hay que pasar por encima de nosotros.

PERDIDA

de una perra de caza, raza "pachona", blanca, con pintas color café, extraviada en la carretera de Osorno a Melgar de Fernamental. Quien la haya recogido puede dar aviso a Manuel Díez, Marcella de Campos. Se gratificará.

SEÑORITA

Con motivo de las próximas fiestas de CARNIVAL, ha pensado Vd. comprar su vestido de baile.

EL Palacio de la Moda

PRESENTA un bonito surtido en GEORGETES CRESPONES ENCAJES SEDA TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos, en los que encontrará algo de su agrado

Después habló el presidente de lo ocurrido en Sallent, donde se habían apoderado los revolucionarios de una fábrica de las materias explosivas que en ella había, y parece que los iniciadores del movimiento tenían también el propósito de apoderarse de las conducciones de electricidad y de agua que van a Barcelona para dejar sin estos elementos la capital. Otro intento era el de que se sacaran fuerzas de Barcelona, para hacer allí alguna intentona. El Gobierno ha tomado las medidas oportunas y ha enviado fuerzas con órdenes terminantes. Yo mismo, dijo el señor Azaña, he hablado con el general que manda estas fuerzas, y le he dicho que a los quince minutos de llegar quedé terminado el conflicto. El Ejército sabrá qué hacer para cumplirlas.

Esto, siguió diciendo el señor Azaña, es un anticipo del movimiento que se había iniciado en toda España.

Uno de los que estaban en el grupo le dijo que había sido detenido Durruti. El señor Azaña añadió: —Lo que no se puede tolerar es que los movimientos políticos estén dirigidos por personas que tienen antecedentes penales.

Otro de los del grupo dijo que el número de los revoltosos era de 200, y el presidente replicó que de esos 200 hay detenidos 50, y mañana estarán camino de Fuerte Ventura. También saldrá de Bilbao una expedición para dicho punto, compuesta de elementos perturbadores de ambos bandos.

LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL

MADRID.—La U. G. T. ha dirigido a sus organizaciones y a la opinión pública una alocución diciendo que elementos de insolvencia sindical y política suficientemente acreditada, se dedican hace días a circular la versión de que el lunes se declarará en España una huelga general, cuyos móviles son completamente desconocidos.

La U. G. T. sale al paso de estas maniobras para evitar que algunas organizaciones puedan ser víctimas del engaño. Con la huelga, en estos momentos no resolveríamos ningún problema que pueda interesarnos, y los complicaríamos todos.

El movimiento contribuiría a dar al país y al mundo entero una deplorable sensación de incapacidad del pueblo para vivir el régimen de democracia, y favorecería los designios de las derechas españolas contra el régimen republicano. Termina recomendando que no secunden ningún movimiento.

EL MOVIMIENTO YUGULADO

MADRID.—A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y manifestó que consideraba el movimiento yugulado. El ministro se expresa en tonos exaltados, y el señor Sediles le dice que no ve el motivo para el tono que emplea. (Varios diputados increpan al señor Sediles). Interviene el señor Azaña, di-

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.

—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 500. Pídale una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMÓNICA.—Valentín Calderón, 5, entlo.

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino cho-po, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Carvera. SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria. 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera Nueva Electra de Palencia. Informes: Mayor, 27. VENDESE 650 plantones cho-po lombardo, de 3 años; en San Cebrían de Campos; con Viuda de Francisco Aguado. VENDESE simiente de esparceta, seleccionada, y un cerdo de 13 a 14 arrobas. Para tratar, con Viuda de Garrachón, en Frómista. SE VENDEN 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

do, que las tropas habían llegado a Manresa y que cumplimentaban las órdenes que había recibido del Gobierno.

EL COMANDANTE GENERAL DE BARCELONA

BARCELONA.—El general Batet ha estado en el Gobierno civil, y al hablar después con los periodistas y ser preguntado por éstos acerca del alcance de su visita, respondió que se había limitado a tener un cambio de impresiones con el señor Moles. Agregó que no se había solicitado el auxilio del Ejército para el mantenimiento del orden; pero que si la tropa tenía que salir a la calle con tal objeto, el servicio que se preste se hará, considerando en todo instante a los soldados en calidad de centinelas, y por lo mismo las órdenes que llevarán han de ser que no toleren insultos ni amenazas de ninguna clase, no ya de obra, pero ni siquiera de palabra ni aun con la mirada, dijo el general Batet.

Preguntado si saldrían fuerzas de Barcelona para los lugares donde se han desarrollado los sucesos, se limitó a decir que de la guarnición de Barcelona no saldría fuerza ninguna.

En el Congreso

UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

MADRID.—En la sesión de ayer el señor Sediles se refirió a los sucesos de la provincia de Barcelona, conocidos hoy, y ruega al Gobierno que comunique a la Cámara lo ocurrido.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que entre Manresa y Berga se ha producido la huelga revolucionaria. Los huelguistas se han apoderado de la central telefónica, pero no lograron establecer las comunicaciones que se proponían.

Lee un pasquín diciendo que se ha proclamado la revolución en toda España, y quienes estén disconformes con ésta, serán responsables de sus actos.

Los rebeldes se apoderaron del polvorín de la fábrica de potasa "La Ibérica", consiguiendo armas en el cuartel, que han utilizado, disparando contra la Guardia civil e hiriendo a un sargento y a un guardia. En vista del movimiento sedicioso, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias y han marchado a aquella zona fuerzas suficientes para sofocar el movimiento, que a última hora ha empezado a decaer, y que será rápidamente terminado, porque el Gobierno cuenta con medios suficientes.

El señor Sediles dice que el origen del conflicto ha sido el incumplimiento de unas bases por parte de los patronos.

El ministro de la Gobernación exclama: Nadie tiene derecho por unas bases de trabajo, a plantear un movimiento sedicioso, que no es más que el comienzo del complot que estaba preparado para el día 25 próximo.

El ministro se expresa en tonos exaltados, y el señor Sediles le dice que no ve el motivo para el tono que emplea. (Varios diputados increpan al señor Sediles).

Interviene el señor Azaña, di-

ciendo que celebra el planteamiento de la cuestión de los sucesos de Manresa, porque le permite hacer una declaración que tenía que hacer. El Gobierno sabe que esta preparándose un movimiento revolucionario para el día 25, con el propósito de derribar a la República. Estaban complicadas personas de fuera y de dentro de España. El Gobierno posee los hilos que partían del extranjero y conoce las personas que salieron de España para recibir poderes. Sabe también las consignaciones de los enemigos de España, las cantidades destinadas a apoyar el movimiento, permitiéndolos todo asegurar que este movimiento, revolucionario, está asentado sobre la base de la extrema izquierda, en la que se han intercalado elementos de la extrema derecha que están fuera de la Constitución, conduciéndose de manera capciosa. Lo sabemos no solamente por nuestros representantes, sino por la observación personal de los ministros.

Hace unos días se presentó un sujeto bien portado en un centro oficial y se puso al habla con algunas personas que estaban trabajando.

El señor Samblancat le interrumpe con palabras que no se oyen.

El señor Besteiro advierte energicamente que los diputados que quieran hacer del debate un escándalo serán amonestados severamente.

El señor Azaña continúa diciendo que por dicho sujeto se conoció la existencia de una hoja impresa con insultos y ataques a los hombres de la República, con una exaltación al patriotismo, en sentido favorable a una Dictadura. Dicho sujeto enseñó otras proclamas que hablaban de la revolución social y se excitaba a ella, teniendo muchos datos para creer que el movimiento lo preparaban elementos de la extrema derecha.

El señor Samblancat vuelve a interrumpir, y se repite el escándalo.

El señor Azaña: —La Constitución concede derechos, pero plantea deberes. Quien se coloca fuera de la Constitución será castigado como enemigo de la República.

Lo ocurrido nada tiene que ver con el conflicto de las bases de trabajo. El cumplimiento de las bases de trabajo no da derecho a nadie de colocarse en actitud de rebeldía contra la República ni a asaltar fábricas, ni Ayuntamientos, ni apoderarse de polvorines, ni a ocupar la central telefónica. No me

BONITO NEGOCIO

Se vende preciosa huerta, de dos y media hectáreas, con abundante agua. Se vende barata y con facilidades en el pago. Para tratar, con su dueño, don Félix Muñoz, en Osorno.

Dr. LEDO

Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

VENDESE vaca recién parida,

pura raza holandesa, y una mula siete años, cinco dedos, a toda prueba. En Abia de las Torres Martín Barón.

VENDESE puertas traseras, de todas medidas, en Villaviudas. Para tratar, con Julián Rodríguez y en Palencia en la Plaza de Toros.

ESPARCETA seleccionada, se vende en Villavieco. Cándido Garrachón.

VENDESE, por sobrante de labranza, dos mulas de 3 años, 5 dedos de alzada sobre la marca. Para tratar, con Jesús Tomé, en Frechilla de Campos.

VENDESE cerdo de peso 12 arrobas, clase superior. Eustolio Vallejo, Pedraza de Campos.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDESE 22 ovejas emparejadas. Para tratar, con Samuel López, Villapovedo.

importa que haya huelgas, que son un derecho, pero las huelgas nada tienen que ver con los desmanes de Manresa. He confiado con el general de la cuarta división y le he ordenado que envíe a aquella zona las fuerzas necesarias para aplastar el movimiento en horas.

De Gerona, Barbastró y Lérida han salido fuerzas del Ejército, y he ordenado al general que manda las tropas que las conceda solamente quince minutos de tiempo desde la entrada de las tropas para la extinción total de la rebeldía.

Se produce un vivo diálogo entre los señores Madrigal y Samblancat, interviendo otros varios diputados, adquiriendo el escándalo grandes proporciones.

La Cámara está atestada, y en el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

El señor Besteiro advierte que no está dispuesto a tolerar que ningún diputado promueva escándalos en este debate, y ruega a todos cordura.

El señor Azaña continúa diciendo: Como los revolucionarios son rebeldes, se les castigará. Las fuerzas que se han enviado han marchado contra ellos, como si fueran enemigos públicos.

No se les dará tiempo para do minarles, sino que debe hacerse todo en cuestión de horas.

El principio de autoridad se mantendrá a todo trance, y cuando se encuentra un asistido de la necesaria autoridad por haber cumplido con su deber, puede mantenerse el orden inexorablemente. No tuvimos debilidad, sino solamente respeto a la ley, lo que no es timidez ni cobardía, porque cuando sea necesario porque se produzca una agresión contra la ley y la República, el Gobierno procederá energicamente, se trate de quien se trate y pertenezca al partido que sea. Haremos caer el peso de la ley sobre el culpable, haciendo respetar la República y la Constitución, pero no recaerá sobre los partidos.

El señor Sediles, contestando a palabras del ministro de la Gobernación, referentes a los enemigos de la República, le dice que cuando el señor Casares haya hecho por la República la quinta parte de lo que hizo el orador para traerla, podrá contestarle.

El señor Marial declara que en los sucesos de Manresa nada tiene que ver el incumplimiento de las bases de trabajo en la industria textil.

Solicita que se otorgue un voto de confianza al Gobierno por la Cámara.

El voto de confianza lo firman representantes de diversas minorías.

Lo defiende el señor Maury, diciendo que estamos frente a una gran ofensiva contra la República, y debemos todos unirnos íntimamente para robustecer la autoridad del Gobierno.

Agradecería, dice, que hicieran esta franca declaración todos los sectores de la Cámara.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, se asocia.

El señor Martínez Barrios, por los radicales, se asocia a la proposición.

El señor Martínez de Velasco, declara que los agrarios votarán la proposición, salvando su ideología.

El señor Martínez Arévalo, tra dictionalista, anuncia que votarán la proposición en el sentido de que dentro de la ley podrán defenderse los principios de sus correligionarios, considerándolo esencial para la propaganda.

El señor Baeza Medina declara que los radicales socialistas nunca se han opuesto al imperio de la República, pero que se rebela contra el nombramiento del delegado para los pueblos de las provincias vascongadas y Navarra.

El señor Balbontín dice que habla en nombre propio.

Cree que la República está en peligro, y éste viene precisamente de las derechas, no de la extrema izquierda.

Agrega que personalmente va contra esta revolución, porque España no está preparada para ello ni tampoco para una dictadura del proletariado.

Considera imposible traerla, por la situación y lo dividido que están los mismos proletarios. Además, añade, sería hundida por el resto de Europa.

Los sucesos de Manresa son una pequeña perturbación, pero no un peligro para la República.

Señala a los católicos y agrarios, diciendo que en ellos está el verdadero peligro, pues tienen la fuerza y la riqueza.

Ataca duramente al general Sanjurjo, y añade que no se asocia al voto que solicita el señor Maura, porque sería perseguir a los obreros hambrientos.

(Entre formidable escándalo se sienta el orador).

El señor Santa Cruz, en nombre del grupo al servicio de la República, anuncia que, convencido de que es preciso emplear la energía para salvar a España, votará por la proposición.

El señor Gómez Paratche, en nombre de la Orga, ofrece sus votos.

Análogas manifestaciones hacen don Luis Bello y el señor Franchi, en nombre de la Acción republicana y de los federales.

El señor Jiménez declara que cuantas manifestaciones se han hecho de que la República está en peligro, son algo exageradas.

En la frontera francesa, dice, se celebraban reuniones presididas por el general Anido, para preparar un movimiento momentáneo como todos sabéis.

Con toda clase de respetos para los sentimientos ajenos y agraciando manifestaciones como la del señor Sánchez Guerra, afirmo como el Gobierno acepta este voto en sentido de defensa de la República porque estamos aquí para sacrificarnos por ella.

Se procede a la votación nominal, y aprueban el voto de confianza al Gobierno 285 votos contra cuatro. Estos son los de los señores Jiménez, Samblancat, Balbontín y don Nicolás Salmerón.

VINO DE MESA Clarete del Paramillo De la uva cosecha... Cantidad superior... 13 grados... Pureza absoluta SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados... Calle Colón... número 39... Calle Mayor... Antigua, número 38... Puenje Mayor A 50 céntimos litro... A 40 céntimos botella (devolviendo el casco)... A 7,50 pesetas cántaro (16 litros) SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo VINO DE MESA STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG VIGORIZA VUESTROS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL IG DE RESULTADOS POSITIVOS INCLUSO EN ALGUNA MEM DE SEQUÍA PROLONGADA De venta en las principales casas de abozos

La actualidad política

CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE VIZCAYA

UNAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En una tribuna se halla el hijo del célebre Raisuni, acompañado de otro moro.

El señor Juste pide que la Cámara acuerde el envío de una delegación de diputados a Menton, para que deposite una corona en la tumba de Blasco Ibañeta, con motivo del aniversario de su muerte. (Aplausos).

El presidente dice que no cree que sea necesario un acuerdo expreso de la Cámara, puesto que tácitamente está seguro de que se asocia por entero a este homenaje y que, por lo tanto, invitará a las minorías respectivas para que nombren un representante que forme parte de esta delegación.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno, se asocia también al ruego del señor Juste.

El señor García y García dirige un ruego al ministro de Obras públicas, para que impida algunas anomalías observadas en la construcción de un canal de un pueblo valenciano.

El ministro de Obras Públicas, que acaba de ocupar el banco azul, dice que el expediente está en tramitación y que dentro de unas horas quedará firmado y resuelto.

El señor García y García da las gracias.

El señor Eloya se dirige al ministro de la Gobernación, para protestar contra la multa impuesta al alcalde y a los concejales del pueblo de Taboada (Galicia).

Después del debate sobre los sucesos de Manresa (que publicamos en otro lugar de este número), se acuerda prorrogar la sesión para continuar la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

Interviene don Nicolás Salmerón, que habla tan bajo, que el señor Besteiro le ruega se acerque para que puedan oírle los taquígrafos.

Desde la tribuna nada se percibe, viéndose al señor Salmerón que habla en tonos agitados, con expresivos ademanes, dirigiéndose al Gobierno.

El debate ha perdido todo interés.

El señor Leizaola, hace un relato de los sucesos, diciendo que la protesta que implicaba el paro general fué aceptada como repulsa por los sucesos.

Se ignora de dónde partieron los disparos, y acusa como causantes de ellos a los elementos comunistas.

El señor Besteiro ruega a los que han de intervenir en el debate, reduzcan sus discursos todo lo posible, con objeto de poder terminar la interpelación.

El orador dice que el pueblo de Santurce es un foco comunista, y añade que los disparos los hicieron en Santurce los comunistas.

Habló de una protesta firmada por varios nacionalistas vascos, pidiendo la desaparición del pistolero bilbaíno. Niega que en la imprenta de "Euzkadi" se editara un periódico comunista.

El señor Galarza censura a los elementos de la extrema derecha del país vasco.

Se refiere al complot monárquico descubierto hace meses, diciendo que tenía ramificaciones en Bilbao.

Se promueve un vivo cambio de frases entre el orador y el señor Orejas. Este niega energicamente que tuviera nada que ver en tal asunto.

El señor Casares declara que la relación que hizo el señor Farfán de los sucesos se ajusta a los datos oficiales.

Niega que el Gobierno dejara desamparado Bilbao aquel día.

El Gobierno está decidido a aplicar duramente la ley de Defensa de la República contra todo el mundo. Anunció que se ha ordenado la detención del opulento bilbaíno, conde de Zubiria. Quien haga un gesto contra la República, será condenado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por las víctimas de los sucesos de Bilbao, y se levantó la sesión a las diez y diez de la noche.

DECRETO SOBRE RECLUTAMIENTO

quedarán redactados en la forma siguiente.

Artículo 58. Los individuos sujetos al servicio militar, que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disponibilidad del servicio activo o reserva, podrán cambiar de residencia y viajar por el extranjero sin previa autorización militar.

"Si la prensa religiosa (esto es, católica) no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no hay que extrañarse de que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda".

PIO IX

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos durante las últimas 24 horas:

Gregorio Yudego, de 51 años; herida contusa en la región supereiliar derecha.

Honesto Alvarez, de 33; contusiones en el hombro derecho y región glútea izquierda.

Francisco Ros, de 26; erosiones en la región frontal y contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas en accidente de trabajo.

Eugenio Arreal, de 2; quemaduras de primer grado en la región fronto-parietal.

José Paredes, de 25, quemaduras de primer grado en la región glútea y muslo derecho.

CAMONETA se vende, casi nueva, para 2 a 3 toneladas; 15 HP. Facilidades pago. Casimiro Prieto, Jorge Manrique, 10. Salvadería.

HABIENDOSE extraviado en Villaviudas una borrica de regular alzada, bien empedada, negra, patas finas, hocico blanco, se ruega a quien la haya recogido dé aviso en dicho pueblo a Adela Cantera.

OFICIAL bien impuesto en herrería y herraje, necesitase con urgencia. Será bien retribuido. Dirigirse a Ursicino Barrera, en Buenvanista de Valdeavía.

VALDESPINA

Por renuncia del que los desempeñaba, se hallan vacantes los servicios municipales veterinarios de este partido, por plazo de 30 días, desde que se publique en la "Gaceta" de Madrid, con la dotación anual de 1.375 pesetas, más la asistencia y herraje, que podrá concertar con los dueños de ganados libremente en esta villa y Villaximena, pudiendo producir, aproximadamente, 5.000 pesetas. El que desee solicitar, lo hará, en papel correspondiente, de la Alcaldía de dicha villa.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7, (antes S. Juan) PALENCIA

U. Román Baquerón

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayer Pral. 33, extramuros.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayer Pral. 34, 1.º-PALENCIA

CLINICA VETERINARIA DE Francisco Fraile e Hijo

Veterinarios municipales. CONSULTAS, OPERACIONES Y VACUNAS PARA CERDOS, FERROS Y GALLINAS.

A N A L I S I S

UNA JUSTA ACLARACION

En uno de los comentarios publicados en este periódico hace varios días, consignábamos el rumor—y como tal le recogimos—de que algunas señorías normalistas de nuestra provincia se quejaban de ciertas autorizaciones relacionadas con la lectura de determinadas obras de autores significados en el campo anticatólico.

Añadíamos que no sabíamos lo que tendría de cierto la queja que hasta nosotros llegó, pero estimamos oportuno, sin embargo, y respondiendo a nuestra misión de velar siempre por los ideales que defendemos, llamar la atención de quien correspondiese, para aclarar el asunto y evitar, si era posible, este hecho—que de ser cierto—tanto podría perjudicar al propio prestigio de los dignos profesores de la Escuela Normal.

En nuestro ánimo no estuvo nunca mermar en lo más mínimo la consideración y el público respeto que nos merecen las personas dedicadas a la nobilísima misión de la enseñanza. No obstante, nuestros comentarios se interpretaron, tal vez equivocadamente, dándole un alcance que no estuvo nunca en nuestro ánimo.

En la mañana de hoy nos ha visitado una Comisión del Claustro de profesores de la Normal del Magisterio para pedirnos una aclaración al mencionado suelto y rogarnos que hagamos constar que los profesores no pueden autorizar—aunque sí aconsejar—a sus alumnos lectura de ninguna obra, ya que respetan en absoluto la libertad en que aquéllos se encuentran y que únicamente puede ser acotada por el consejo o decisión de los padres. Nos comunicaron también nuestros visitantes que el claustro de profesores de la mencionada Escuela manifiesta que, en ella, no se ha leído ni recomendado a los alumnos ninguna obra que pueda herir los sentimientos religiosos de nadie.

Muy gustosamente hacemos la aclaración que se nos solicita, por estimada de justicia, con la doble satisfacción de haber desvanecido un rumor que pudiera perjudicar el prestigio del claustro de profesores y el haber zanjado una cuestión que podía enturbiar nuestras relaciones cordialísimas con el digno profesorado de la Escuela Normal del Magisterio de nuestra capital.

Y ahora una declaración paladina: EL DIA DE PALENCIA no pueden intimidarle insinuaciones, ni presiones—que no admitiría de nadie—para continuar realizando sus campañas con toda valentía y sinceridad—que en él siempre fué norma—y, por otra parte, tiene plena libertad para recoger cuantos rumores—de los que siempre salimos responsables—estime puedan entrañar un peligro para la pureza de los nobilísimos ideales que siempre defendió con toda sinceridad.

Los admitidos por reunir las condiciones señaladas, disfrutaran las ventajas siguientes: Soldados en primero y segundo año de servicio, 1.002,31 pesetas.

Aumento a partir del tercer año, 662'60.

Cabos, incluso el de trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 48 pesetas anuales en concepto de ventajas.

Trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 36 pesetas en concepto de ventajas.

DETENCION

BILBAO.—El gobernador ha manifestado que ha ingresado en la cárcel, a disposición del ministro de la Gobernación, el conocido y significado derechista don José María Urquijo.

LA HUELGA DE LA CORUÑA

CORUÑA.—Se ha agravado el conflicto. Los huelguistas rompieron las lunas de algunos escaparates. A la hora de salida para ir a comer, las cigarreras, que habían acudido al trabajo, fueron recibidas con insultos y silbidos. Llegaron los guardias de asalto, que dieron una carga, hiriendo a un huelguista en un brazo. La multitud silbó al os guardias y les lanzó numerosas piedras. Estos hicieron una descarga al aire. En vista de que los amotinados continuaron con los insultos y las piedras, la fuerza disparó sobre los grupos, cayendo dos heridos. Al conducirlos a la más próxima Casa de Socorro, los guardias, situados a unos 300 metros de ella, fueron también insultados, teniendo que disparar, pero sin resultar heridos.

El público entró en la Casa de Socorro.

El herido, José Vázquez Praga, de 18 años, mecánico, llegó el día 27, procedente de Irún, e iba a esperar a una hermana suya, cigarrera. Tiene una herida con entrada por el parietal derecho y salida por el frontal, con fractura de la base del cráneo y salida de la masa encefálica. Murió en el Hospital, a las dos de la tarde. El otro herido, Luciano Poma Martínez, presenta una herida de bala en el occipital con cuatro orificios. Se teme que fallezca. Es natural del pueblo de Cambre.

El gobernador ha prohibido la Asamblea anunciada para las tres de la tarde. Ha dado a la publicidad un bando, en el que dice que desde ahora hará cumplir con todo rigor las primeras órdenes referentes a los grupos en las calles.

En las panaderías, se han forzado largas colas. Los mercados han funcionado.

UNA BOMBA

ZARAGOZA.—A las once de la noche ha hecho explosión una gran bomba colocada a la puerta del Seminario de San Carlos. La puerta y parte de la fachada han quedado destruidas.

Procedentes de Madrid han llegado ciento noventa guardias civiles.

Noticias de última hora

El movimiento revolucionario estallado en Cataluña puede considerarse fracasado, pues los huelguistas se han rendido y en muchos puntos se ha reanudado la vida normal

EN MALAGA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA Y EN MADRID SE HA INTENTADO UN PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

LA HUELGA FERROVIARIA EN MALAGA

MADRID.—El señor Prieto dió hoy cuenta de que se habían recibido noticias sobre la declaración de la huelga general de los ferroviarios de Málaga.

A las nueve y media de esta mañana, el director general de ferrocarriles conferenció con el ingeniero jefe de la cuarta división, el cual le notificó que en Málaga los huelguistas habían levantado una aguja a la entrada de la estación.

Por esto motivo no pudieron entrar los trenes que, después de dicha hora, tienen su llegada a aquella capital.

El tren corto de Alora hubo de detenerse antes de llegar a la estación y los viajeros se vieron en la precisión de apearse para arribar a la población.

A las doce de la mañana comunicó telefónicamente el ingeniero jefe de la primera División de ferrocarriles que se había organizado un servicio especial con capataces de vías y obras y dos fogoneros para que despejaran la vía y normalizaran el tráfico.

La situación en Málaga es tranquila. (Hasta ahora no se han registrado incidentes).

HUELGA DE FERROVIARIOS EN BARCELONA

BARCELONA.—El jefe de la Primera División de ferrocarriles ha comunicado a la Superioridad que a las once de la mañana de hoy, los empleados ferroviarios declarados en huelga interceptaron la vía en Jayent.

En la vía Barcelona-Turís estalló un petardo que había sido colocado en un puente, causando destrozos. Se ha organizado el envío de auxilios para quedar expedita la circulación.

INTENTO DE HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA EN MADRID

MADRID.—Elementos de la extrema izquierda han intentado declarar la huelga general en esta capital.

Desde las primeras horas los grupos de huelguistas recorrieron las obras del ramo de construcción, a todo el cual se quería extender el paro revolucionario, coaccionando a los trabajadores para que secundaran el movimiento.

El director general de Seguridad, al tener las primeras noticias de este intento, movilizó a todos los guardias de asalto y fuerzas de Seguridad.

Se registraron varios incidentes y las intervenciones de la Fuerza pública fueron numerosas, aunque sin gravedad.

MAS DETALLES DEL CONFLICTO DE MADRID

MADRID.—Ampliando detalles del intento de huelga revolucionaria en la capital de la República, se puede decir que el paro no ha sido tan general como intentaban.

En Cuatro Caminos, en la Casa de baños del Ayuntamiento donde trabajaban 31 obreros, han entrado once al trabajo. En la calle de Eloy Gonzalo un grupo de nuevo obreros fué detenido y se les ocuparon pistolas a todos ellos.

En la calle de Ríos Rosas, a cuatro obreros que ejercían coacción se les ocuparon también pistolas y fueron detenidos.

Igualmente en las obras del Hospital general, los guardias impidieron a elementos perturbadores que ejerciesen coacciones.

El director general de Seguridad ha dado órdenes severísimas a los guardias para que no permitan la formación de grupos frente al ministerio de Guerra ni en la calle de Alcalá.

En las obras de la Ciudad Universitaria había un grupo de obreros en actitud sospechosa y la Policía los dispersó, refugiándose aquéllos en los campos de sus alrededores.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó esta mañana a los periodistas que habían sido detenidos cuatro individuos que forman parte del Comité de huelga. Se llaman los detenidos Jerónimo Rodríguez Lasso, albanil, a quien se le ocupó una pistola con varios cargadores; Fernando Sánchez Soriano, a quien se le ocuparon varios documentos de interés,

conteniendo instrucciones para la práctica revolucionaria y otros para la fabricación de explosivos; Pedro Vicente Sardon, a quien se le encontraron efectos de los que se colige estaba afiliado a la organización anarquista, y Antonio Romero, que también tenía en su poder documentos comprometedores.

Hay otros veintidós individuos detenidos por ejercer coacciones con los obreros. Todos han sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

AZANA HABLA DE LA SITUACION ACTUAL

MADRID.—El jefe del Gobierno se entrevistó esta mañana con los periodistas, diciéndoles que las noticias recibidas de Cataluña comprobaban que ha bastado la presencia de la Fuerza Pública para que los rebeldes despusiesen su actitud.

Le preguntaron los informadores si tenía noticias de la huelga del ramo de la construcción declarada en Madrid, contestando negativamente.

—Lo que sí se dijo Azaña—es que en Málaga se ha declarado la huelga general pacífica.

—¿Se ha entrevistado con usted el general Cabanellas?—interrogó un periodista.

—No contestó el jefe del Gobierno.— El general llegó cuando yo estaba celebrando Consejo de ministros y por este motivo no pudo hablar conmigo.

Desde luego puedo asegurarle que el viaje de Cabanellas no tiene la importancia política que se le achaca y creo que uno de estos días me entrevistaré con él.

LA PACIFICACION DE LOS REVOLUTOS CATALANES

MADRID.—Hablando con los periodistas el señor Casares Quiroga, les dijo que a las dos menos cuarto había recibido noticias de que la fuerza pública había entrado en Cardona, no para conquistarla, ya que los revoltosos se han entregado sin resistencia, sino para ocuparla, pues era la única localidad que faltaba por dominar.

Los revolucionarios no han causado grandes daños y únicamente han quemado una iglesia.

En Berga, catorce mineros se han hecho fuertes en una casa y se les ha concedido un plazo para que salgan sin violencia.

Agregó el ministro de la Gobernación que las noticias recibidas de Barcelona, Valencia y Sevilla acusaban tranquilidad y que se ha entrado al trabajo en la mayoría de los sitios.

HA FRACASADO EL PLAN REVOLUCIONARIO

Al terminar esta conversación con los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que todos los chispazos y los conflictos que han estallado estos días en España obedecen a un plan general revolucionario fijado para el día 25; pero los revoltosos se han adelantado para ganar tiempo, y como el Gobierno tenía tomadas sus medidas, el movimiento se ha desarticulado.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 3.392.—Montilla.

PREMIADO CON 80.000 PTAS. 41.146.—Barcelona.

PREMIADO CON 65.000 PTAS. 20.757.—Madrid.

PREMIADO CON 25.000 PTAS. 41.582.—Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PTAS. 35.715.—Alicante.

21.413.—Algeciras.

42.975.—Palma.

27.088.—Gerona.

31.550.—Gijón.

27.613.—Madrid.

27.688.—Tarrasa.

36.810.—Barcelona.

36.127.—Badajoz.

13.104.—Coruña.

18.876.—Granada.

8.655.—Coruña.

4.543.—Algeciras.

44.565.—San Sebastián.

5.096.—Andújar.

44.415.—Bilbao.

43.403.—Granada.

27.105.—Vitoria.

34.437.—León.

39.324.—Madrid.

44.332.—Bilbao.

—Yo no confundo—agregó a los elementos de la Confederación con los anarquistas de la FAI, pues considero a éstos los únicos responsables de la revuelta. De todas maneras el movimiento puede considerarse como fracasado, pues si hubiera estallado el día 25 tal vez hubiera tenido mucha más importancia.

A preguntas de los informadores terminó diciendo que no había nada nuevo sobre deportaciones y que las noticias que de este respecto se tuviesen se las comunicaría oportunamente.

HUELGA EN VILLAGARCIA VILLAGARCIA

—Por solidaridad con los huelguistas de Coaña, se ha declarado en esta localidad la huelga general. Grupos de obreros han recorrido las calles obligando a cerrar a los comercios. Han desalojado también la plaza de Abastos. Las mujeres huelguistas han impedido que los campesinos que diariamente llegan al mercado de la localidad con leches, frutas y otros productos, vendan sus mercancías.

LA HUELGA GENERAL DE MALAGA

MALAGA.—Inesperadamente ha estallado la huelga general en esta población. Los tranvías, taxis y autobuses salieron a primera hora, pero los huelguistas les obligaron a volver a sus cocheros y garajes, interrumpiéndose la circulación.

La huelga se desarrolla con tranquilidad. Tan sólo a las doce de la mañana se registró una colisión entre huelguistas y la fuerza pública frente a un banco, resultando un guardia de Seguridad herido.

MAS DETALLES DEL MOVIMIENTO DE CATALUÑA

BARCELONA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que ante los rumores de huelga general en la capital catalana, se han adoptado grandes precauciones.

Refiriéndose a la situación en la cuenca del Llobregat y Carbone, dijo a los periodistas que los revolucionarios se habían apoderado de los edificios oficiales, deteniendo a las autoridades e izando la bandera roja, pero a la llegada de las tropas se retiraron las enseñanzas revolucionarias y se sustituyó a sus puestos a las autoridades.

En Cardona los huelguistas, antes de rendirse, prendieron fuego a una iglesia.

En Figols los revolucionarios se han rendido y en Gerona, la Guardia civil que ocupaba la central telefónica, fué agredida por los huelguistas, entablándose un tiroteo.

En Jayén ya también se han rendido los levantiscos y se ha reanudado el trabajo.

SE REANUDA EL TRABAJO EN MANRESA

MANRESA.—El alcalde ha publicado un bando recomendando al vecindario que vuelva a la vida normal. Parece que los obreros exigieron para reanudar el trabajo que se puestera en libertad a los detenidos, pero el alcalde se negó a parlamentar con ellos, diciendo que lo primero era volver a sus puestos.

LA SITUACION EN BERGA

BERGA.—Desde una casa don de un grupo de revoltosos se había hecho fuerte, arrojaron sobre las fuerzas siete bombas, que no causaron bajas.

El capitán que mandaba a la Benemérita conminó a los revoltosos con hacer fuego sobre ellos, si no se rendían, anunciando a los vecinos de las casas de al lado que las desalojasen, pues darian varias cargas sobre los revoltosos.

Por último, se rindieron, y la normalidad se ha restablecido.

PRECAUCIONES ANTE EL ANUNCIO DE HUELGA

BARCELONA.—El gobernador ha dado órdenes severísimas para dominar la situación ante los rumores de huelga general. Además del "Churrucua", se encuentran en el puerto, el "José Díez" y el "Alcalá Galiano".

Esta mañana se ha detenido a seis elementos de FAI.

LA SITUACION DOMINADA

BARCELONA.—En el Gobierno se ha facilitado una nota diciendo que la situación en la cuenca del Llobregat y en Carbone, se considera definitivamente dominada.